ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS



CUADRAGÉSIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Del 19 al 21 de noviembre de 2008 Santiago, Chile OEA/Ser.L/XIV.2.44 CICAD/doc.1704/08 20 noviembre 2008 Original: Español

RESULTADOS EN BOLIVIA DEL CONTROL DEL TRÁFICO DE DROGAS -CONALTID-

Dr. Felipe Cáceres Vice Ministro de Defensa Social y Sustancias Controladas Ministerio de Gobierno de Bolivia

SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, WASHINGTON, D.C. 20006





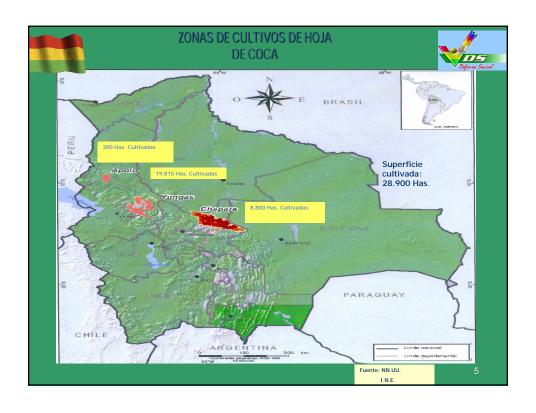


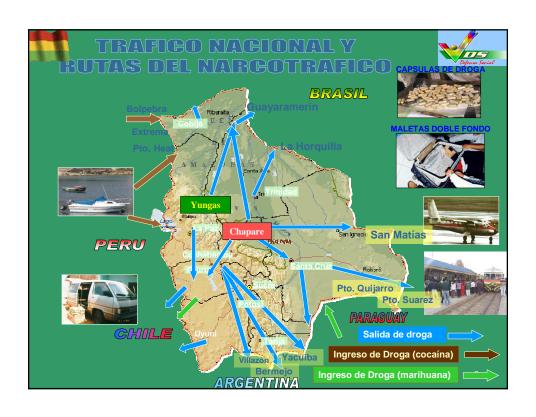
Medidas de Control e Interdicción



Respeto a los derechos humanos, participación de la sociedad civil, control social y responsabilidad compartida para conseguir el objetivo de "Cocaína cero"

Dignidad y soberanía









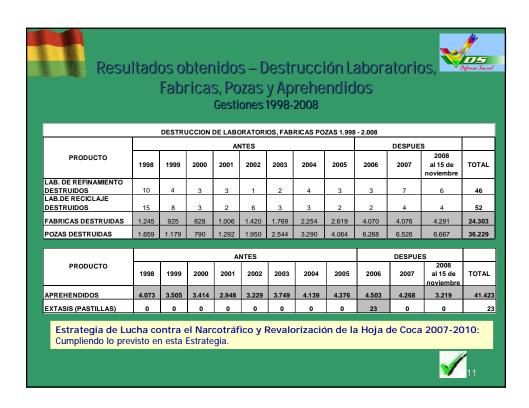


- operativos Especiales FELCN
- Control de precursores
- n Administración de Bienes Incautados
- n Lavado de Dinero e Investigación de Fortunas



















Racionalización y Erradicación de Cultivos de Hoja de Coca Desde 1998 al 16 de Noviembre de 2008 (Has.)

	ANTES								DESPUES			
DESCRIPCIÓN	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 al 16/11/08	SUB-TOTAL
RACIONALIZACION CONCERTADA (Has.)									5.070	6.269	5.212	16.551
ERRADICACION FORZOSA (Has.)	11.621	15.353	7.653	9.435	11.853	10.087	8.438	6.073				80.513
TOTAL GENERAL(Has.)	11.621	15.353	7.653	9.435	11.853	10.087	8.438	6.073	5.070	6.269	5.212	97.065

REPRESIÓN Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN	AÑOS										SUB-TOTAL	
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
No.HERIDOS	81	0	82	198	214	56	-	-	-	-	-	631
No MUEDTOS	12	Λ	12	7	10	11		_	2	_	_	55

Ley 1008/Art. 10:Esta zona queda sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación de un Programa Integral de Desarrollo y Sustitución; iniciando con 5.000 hectáreas anuales de reducción hasta alcanzar la meta de 8.000 hectáreas anuales

Convenio con Yungas: Delimitación y Racionalización de la producción de la Hoja de Coca.



15



Nacionalización de la lucha contra el narcotráfico



- n 1. Elaboración de anteproyectos de Ley:
 - n a) Extinción de dominio y derecho propietario
 - n b) Lavado de activos
 - n c) Cooperación eficaz
- n 2. Fortalecer capacidades nacionales (organismos policiales y judiciales)
- a. Dotación de recursos financieros para las actividades de lucha contra el narcotráfico (20 millones dólares TGN)
- n 4.Definición de objetivos y estrategias de manera soberana
- 5. Conformación de una unidad de inteligencia nacional con alcance a escala internacional.





Regionalización de la lucha contra el narcotráfico

- n 1. Actualización de convenios bilaterales y subregionales (CAN, UNASUR...)
- n 2. Adopción de mecanismos regionales de cooperación
- n 3. Articulación de esfuerzos y acciones (intercambio de información, inteligencia a escala internacional, oficiales de enlace...)

17







GRACIAS...